

RESOLUCIÓN CS N° 061/14



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-425521
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 13 MAR 2014

Expediente N° 23.358/13

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Unión de Pequeños Productores de Agropecuarios de Jujuy y Salta solicita la donación de equipos informáticos y útiles en desuso; y

CONSIDERANDO:

Que conforme lo establece el Artículo 10, inciso 18 del Estatuto Universitario es atribución del Consejo Superior reglamentar el régimen de sus bienes.

Que la Dirección de Patrimonio toma la intervención que le corresponde e informa sobre los bienes y el procedimiento a seguir para dar la baja a los mismos (fs. 9 y 9 vta.).

Que Asesoría Jurídica (fs. 10) y la Unidad de Auditoría Interna (fs. 11) elevan los informes respectivos.

Que este Cuerpo no tiene objeciones que formular al pedido realizado.

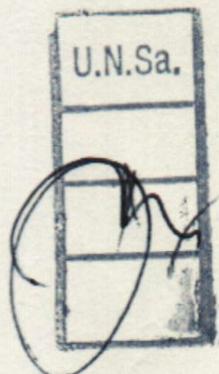
Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, mediante Despacho N° 017/14,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 2° Sesión Ordinaria del 13 de marzo de 2014)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Disponer la BAJA, en los inventarios de esta Universidad, de los bienes detallados a fs. 9 vta. del presente expediente.

ARTÍCULO 2°.- Disponer la transferencia sin cargo, a favor de la Unión de Pequeños Productores de Agropecuarios de Jujuy y Salta (UPPAJS), de los bienes detallados en el ANEXO I de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a: U.P.P.A.J.S., Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Patrimonio, UAI, y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Dirección de Patrimonio a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-




Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-425521
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

ANEXO I

Orden	inventario	Detalle	Alta Año
1	190180	CAFETERA eléctrica marca HISHI, mod.362	1993
2	230148	T.V. Color AKIO, serial nº 110EBO1620	1999
3	243340	FAX PANASONIC KX FT68AG CNC51-2238.1 EARCO 17972	2001
4	48441	MAQUINA DE ESCRIBIR PLANILLERA "REMINGTON" SERIE N°6183621.-	1987
5	240375	Cámara fotográfica digital tipo EPSON modelo PHOTOPC 650, Drivers y ma	2000
6	169378	CONTROL DE EDICION PANASONIC VW EC310E.	1994
7	277366	ESTACION DE TRABAJO. INTEL CELERON 347 DE 3.06 GHZ. MOTHER INTEL 945 G	2007
8	169381	VIDEO GRABADORA (EDIT) PANASONIC. FS88.	1994
9	169382	VIDEO GRABADORA (EDIT) PANASONIC. FS88.	1994
10	259316	SOFTWARE MICROSOFT OEM. CON LA SIGUIENTE CARACTERISTICA: LICENCIA WI	2005
11	251667	Proyector multimedia EPSON POWER Modelo EMP-S1H. Serie N° FWDG441014F.	2004
12	18587	Cámara Fotográfica digital tipo Epson . Modelo Photo PC 650, Serie N°8A	2002
13	255448	Proyector multimedia PANASONIC Modelo PT-LM1. Serie N° SA4220234. Lumi	2004
14	40969	MONITOR MARCA TVM, MODELO 570 M, COLOR SVGA DE 15". 28 NE. MADE IN TAI	2003
15	212884	VIDEO CAMARA marca PANASONIC RX7 VHS/C, PAL, 0,7 lux, Zoom 140X, efect	1997
16	196563	PROYECTOR DE DIAPOSITIVAS PARA MAGAZINE LINEAL MARCA LIESEGANG, MODELO	1996
17	243752	Video Grabadora, marca SANSEI VHR-4002 Mono	2001
18	47271	Mother Board Asus/Asrock P4VP-MX 533MHZ Box- Celeron y P4 3.2. GHZ, vi	2005
19	256500	Monitor Samsung 17", modelo 793s. N° serie LE17HXAX945 factura N° 0003	2004
Total 19 registros			


Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA